



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 23 SEP 2021

Expte. N° 23.317/21

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0881-2021, de fecha 26 de agosto de 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se autoriza la liquidación y pago de Horas Extras a favor del personal de la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, por exceso de su jornada habitual de trabajo prevista en el Artículo 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por el Decreto N° 366/2006, con un desempeño de hasta dos (2) horas por día, por los meses de agosto, setiembre y octubre de 2021.

QUE a fs. 10 el Cr. Diego SIBELLO, Secretario Administrativo de esta Universidad solicita la rectificación de la cantidad de horas otorgadas al personal de Rendición de Cuentas, siendo las mismas tres (3) horas extras diarias.

QUE el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1759/72, establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el error material producido en el Artículo 1º de la Resolución R - N° 0881-2021, donde dice "dos (2) horas por día", debe decir: "tres (3) horas por día".

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1136-2021